

16
47

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA P:
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REGISTRO Y ORDEN
Radicación : 03077035 03010000 Folios: 2
Fecha: 2004-09-30 19:14:35
Tramite : 011 PCT-PATENT 232 PRESENTAC 411 PRESENTAC
Dependencia: 0020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Re: P1.-SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.-Expediente No.
03-077.835.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un cambio de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.**
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocirme personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE
T.P. 53.215
Código 231

746

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Ref: P1.-SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.-Expediente No.
03-077.835-6

Yo, JOSE ANTONIO LLOREDA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad industrial de **SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de Suiza, domiciliada en Vevey, Suiza, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén y Tarjeta Profesional No. 53.215, para que continúe representando a la mencionada sociedad en el expediente de la referencia.

De conformidad con el artículo 66 del C.P.C., manifiesto bajo la gravedad de juramento que los demás apoderados citados en el documento otorgado a mi favor no desean ejercer el poder a ellos conferido.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

Atentamente,
NOT. A GEXTA DE BOGOTA
RECOPILADO Y PRESENTACION PERSONAL JOSE ANTONIO LLOREDA
Bogotá, D.C. 25 AGO 2004 T.P. 10784
Ante mí PABLO MENDEZ BARAJAS Código 231
NOTARIO SEXTO(E) DEL CIRCULO DE BOGOTA
Comparecieron: *Jose Antonio Lloreda*
[Firma]
quien (en) exhibió(eron) lo(s) C.C.
17.159.681
y declaró(n) que fue(n) el presente documento
que el contenido del mismo es verídico y
En constancia se firmó esta diligencia y se imprimió
la presente constancia.

JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá

NOT. A GEXTA DE BOGOTA
PABLO MENDEZ BARAJAS